



Memorando Nro. ELEPCOSA-FI-2019-0353-M

Latacunga, 12 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Jose Alberto Semanate Noroña
Presidente Ejecutivo


ASUNTO: Calificación técnica proceso CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014

Adjunto al presente se servirá encontrar en medio físico, el acta de calificación técnica del **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014 FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ELNACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA**, suscrita por la comisión técnica en la misma que se indica lo siguiente:

Del análisis realizado a las ofertas técnicas, los OFERENTES 1 y 2 alcanzan un puntaje de 100 puntos y los OFERENTES 3 y 4, 40 puntos. Cabe señalar que, según los pliegos del proceso para acceder a la evaluación de la propuesta económica la propuesta técnica deberá alcanzar un puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa. Bajo esta consideración, las ofertas 3 y 4 son descalificadas, por lo que, en la siguiente etapa, sus sobres de la oferta económica no serán abiertos.

Por lo anotado, la Comisión Técnica, luego del análisis técnico de las ofertas presentadas para el proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014 FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ELNACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA**, recomienda a la Presidencia Ejecutiva, publicar en la página web de la institución la presente calificación con la finalidad de continuar con el proceso en sus fases de apertura y análisis de la oferta económica. Se adjunta en medio físico, el expediente de proceso.

Atentamente,


Ing. Edgar Marcelo Zapata Teran
ASISTENTE PROFESIONAL 2

Referencias:
- ELEPCOSA-ADQ-2019-1415

Anexos:
- acta_revisión_de_pliegos_proceso_014.pdf

Copia:
Sra. Sonia del Rosio Patricia Viteri Acosta
Asistente Estadística e Información Técnica

Sra. Ing. Mirian Del Rosario Cando Salme
Jefe de Adquisiciones

DM



EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

12 DIC. 2019 16:17

RECIBIDO

ACTA DE CALIFICACIÓN TÉCNICA

PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014 FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ELNACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA

En atención al Oficio Nro. MERNNR-SDCE-2019-1011-OF, en el cual se hace referencia al Oficio Nro. ELEPCOSA-PE-2019-00873-O, mediante el cual ELEPCO S.A., solicita utilizar los saldos generados del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND, la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía, después de analizar los ahorros (saldos), autoriza el uso de los mismos para que se lleve adelante LA CONSTRUCCIÓN DEL ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA que debe incluir la fiscalización externa, que para el caso de CAF es obligatoria, aplicando la metodología descrita en las Políticas de Adquisiciones CAF y haciendo uso de los pliegos aprobados al inicio del programa.

Con Memorando Nro. ELEPCOSA-ADQ-2019-1415 y su alcance Nro. ELEPCOSA-ADQ-2019-1419, la Jefatura de Adquisiciones pone en conocimiento del presidente de la Comisión Técnica, la presentación de 4 ofertas hasta la fecha y hora establecida en el cronograma del pliego del proceso de contratación **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014 FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ELNACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA**, siendo las siguientes:

Nro.	Codificación	Nombre
1	OFERENTE 1	PAZMIÑO GAVILANES EDWIN DAVID
2	OFERENTE 2	PANCHI GUAMANGALLO BYRON PAÚL
3	OFERENTE 3	CHECA MENDOZA ZOILA
4	OFERENTE 4	AIMACAÑA QUISHPE SIXTO FIDEL

La Comisión Técnica, procedió a revisar la documentación presentada por los cuatro oferentes determinándose lo siguiente:

Todos los oferentes presentan los formularios descritos en la PARTE III. FORMULARIOS PARA CONSULTORÍA PÚBLICA NACIONAL, numeral 9.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO, correspondiente al proceso CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014.

Todos los oferentes cumplen con el numeral 6.2 de las CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO PARA CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL, que señala:

“6.2 Participantes: La convocatoria estará dirigida (definir la naturaleza de los consultores de acuerdo a los presupuestos referenciales del proceso)

- **Consultores individuales.** - cuando el monto de la contratación no supere sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico para estar en

concordancia con la LOSNCP)

- Firmas consultoras u Organismos facultados para ejercer la consultoría.- cuando el monto de la contratación supere al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico para estar en concordancia con la LOSNCP) hasta los USD \$ 250.000 (...)"

Por lo anotado, la comisión Técnica procedió al análisis de las ofertas, de acuerdo a lo señalado en la **SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1 Evaluación de la oferta:** Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se estará a la metodología "cumple o no cumple". **4.1.1 Integridad de la oferta:** La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los Formularios de la oferta y requisitos mínimos previstos en el pliego; siendo los resultados los siguientes:

FORMULARIO DE OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
FORMULARIO 9.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.3	Situación financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.4	(**)Oferta Económica (Sobre No. 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.6	Experiencia del oferente en servicios de consultoría, realizados en los últimos(señalar) Años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.7	Personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMULARIO 9.8	Equipos e instrumentos disponibles	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SECCIÓN X FORMULARIO 10.1	Compromiso del profesional asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN X FORMULARIO 10.3	Experiencia del consultor en la ejecución de servicios de consultoría similares (Experiencia General-Específica)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.4	ANEXOS : Para trabajos ejecutados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.5	ANEXOS : Para trabajos en ejecución	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.6	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Sección XI	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

• **Verificación de cumplimiento de integridad, y requisitos mínimo de la oferta:**

PARÁMETRO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
Integridad de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia general mínima	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica mínima	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Metodología y cronograma de ejecución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Equipo e instrumentos disponibles	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información financiera habilitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la **Verificación de cumplimiento de integridad, y requisitos mínimos de la oferta**, se determinó que:

Los cuatro oferentes **CUMPLEN**, con la naturaleza de la convocatoria, en calidad de consultores individuales, presentación de todos los formularios y requisitos mínimos, por lo tanto, pasan a la siguiente fase de evaluación.

• Evaluación técnica por puntaje:

ÍTEM	PARÁMETROS DE VALORACIÓN	PUNTAJE	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
1	Experiencia General del Oferente	30	30	30	30	30
2	Experiencia Específica del Oferente	60	60	60	0	0
3	Metodología y cronograma de ejecución	10	10	10	10	10
	TOTAL	100	100	100	40	40

Del análisis realizado a las ofertas técnicas, los OFERENTES 1 y 2 alcanzan un puntaje de 100 puntos y los OFERENTES 3 y 4, 40 puntos. Cabe señalar que, según los pliegos del proceso para acceder a la evaluación de la propuesta económica la propuesta técnica deberá alcanzar un puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa. Bajo esta consideración las ofertas 3 y 4 son descalificadas, por lo que, en la siguiente etapa, sus sobres de la oferta económica no serán abiertos.

Recomendación:

La Comisión Técnica, luego del análisis técnico de las ofertas presentadas para el proceso **CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014 FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ELNACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA**, recomienda a la Presidencia Ejecutiva, publicar en la página web de la institución la presente calificación con la finalidad de continuar con el proceso en sus fases de apertura y análisis de la oferta económica.

La Comisión Técnica



Ing. Marcelo Zapata

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Gonzalo Herrera
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. Ángel Tello
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

S.Viteri

ANEXO 1

CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE FORMULARIOS DE LA OFERTA
CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 4.746,17 (SIN IVA)

FORMULARIO DE OFERTA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
Sección IV	Formulario de la oferta				
FORMULARIO 9.1	Presentación y compromiso	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.2	Datos generales del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.3	Situación financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.4	(**)Oferta Económica (Sobre No. 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.5	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.6	Experiencia del oferente en servicios de consultoría, realizados en los últimos 2 Años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 9.7	Personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMULARIO 9.8	Equipos e instrumentos disponibles	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SECCIÓN X FORMULARIO 10.1	Formulario del profesional asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SECCIÓN X FORMULARIO 10.3	Experiencia del consultor en la ejecución de servicios de consultoría similares (Experiencia General-Específica)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.4	ANEXOS : Para trabajos ejecutados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.5	ANEXOS : Para trabajos en ejecución	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FORMULARIO 10.6	Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Sección XI	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (NO APLICA)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INTEGRIDAD DE LA OFERTA		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OBSERVACIONES					

Fecha: 12-12-2019


Ing. Marcelo Zapata
ASISTENTE PROFESIONAL 2
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA


Ing. Gonzalo Herrera
LINIERO 1
MIEMBRO DE LA COMISION


Ing. Ángel Tello
PROFESIONAL INGENIERO EL
MIEMBRO DE LA COMISION

ANEXO 2

COMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA
CAF-RSND-ELEPCO-CPN-CI-014

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO - LA CANGAHUA

PRESUPUESTO REFERENCIAL \$ 4.746,17 (SIN IVA)

PARÁMETRO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
EVALUACION DE LAS OFERTAS				
Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia general mínima	cumple 30 puntos	cumple 30 puntos	cumple 30 puntos	cumple 30 puntos
Experiencia específica mínima	cumple 60 puntos	cumple 60 puntos	0 puntos	0 puntos
Equipo mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Infraestructura	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Vehículos requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal anterior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cálculo del Índice de solvencia mayor o igual a 1.0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cálculo del Índice de endeudamiento menor a 1.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de trabajo, Enfoque, Alcance y Metodología	10,00	10,00	10,00	10,00
Cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12/12/2019



Ing. Marcelo Zapata
ASISTENTE PROFESIONAL 2
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA



Ing. Gonzalo Herrera
LINIERO 1
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Ángel Tello
PROFESIONAL INGENIERO ELECTRICO
MIEMBRO DE LA COMISION